



28 de octubre de 2021

 Ministerio de Hacienda
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
 "AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

Página 1 de 1

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Fecha: 28 de octubre del 2021

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: **FAMUL SRL**2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: **No Aplica.**3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: **1-22-02455-7**4. RPE del Oferente: **50383**5. Domicilio legal del Oferente: **Calle Orlando Martínez, #66, Bayona, Santo Domingo Oeste.**

6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: **Frank Martínez Hermón**Dirección: **Res. Ciudad Real I, Manzana L casa no. 2. Altos de Arroyo Hondo I, Distrito Nacional**Números de teléfono y fax: **(829) 741 3493**Dirección de correo electrónico: **ingmartinez@famulsrl.com**



Ministerio de Hacienda
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

28 de octubre de 2021

Página 1 de 2

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nosotros **FAMUL SRL**, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

DGCP-CCC-CP-2021-0009
Adquisición de Shutters para la DGCP.

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

Adquisición de Shutters para la DGCP.

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.


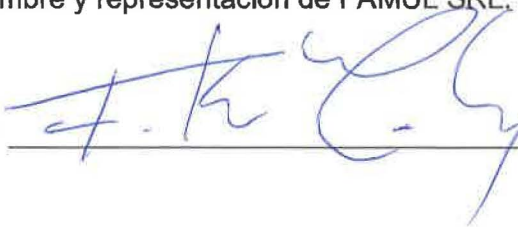


- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

FRANK MARTINEZ HERMON en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de FAMUL SRL.

Firma

Sello




**COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (AS) DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Quien suscribe, **FRANK ALEJANDRO MARTINEZ HERMON**, de nacionalidad **DOMINICANO**, mayor de edad, estado civil **SOLTERO**, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. **402-0039720-2**, actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio **FAMUL SRL**, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. **1-2202455-7** y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. **50383**, que participa en el procedimiento de contratación pública núm. **DGCP-CCC-CP-2021-0009**, relativo a **ADQUISICIÓN DE SHUTTERS PARA LA DGCP**, llevado a cabo por la institución contratante **MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, reconoce haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021, y mediante la presente declaración acepta y se adhiere a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se compromete a lo siguiente:

- No ofrecer o conceder, de forma directa o indirecta, a funcionarios o servidores públicos, o a terceros, en el contexto de la actividad empresarial involucrada, regalos, obsequios u otras ventajas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones.
- No realizar acuerdos ilícitos y anticompetitivos con el fin de distorsionar el resultado del procedimiento de contratación pública.
- Actuar de buena fe y con apego irrestricto a lo establecido en las bases de la contratación, la oferta presentada, el contrato y la normativa que rige el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), y entregar los bienes y servicios adjudicados con la calidad, especificaciones técnicas y en los plazos requeridos en las bases de la contratación.
- Informar a la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación del proveedor.
- Mantener un comportamiento ético y responsable siguiendo las políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad **SANTO DOMINGO OESTE**, provincia **SANTO DOMINGO**, a los **VEINTIOCHO (28)** días de **OCTUBRE** del año **DOS MIL DOS MIL VEINTIUNO (2021)**.


Declarante





FAMUL, S.R. L

Calle Orlando Martínez No. 66. Santo Domingo

TELS. (809)-531 5888

RNC 1-22-02455-7

29 de octubre de 2021

Santo Domingo, República Dominicana

INFORMACIONES GENERALES

Página 1 de 1

Señores

Dirección General de Contrataciones Públicas
Comité de Compras y Contrataciones



Distinguidos señores:

Por este medio informamos que en caso de resultar adjudicados en el proceso **DGCP-CCC-CP-2021-0009** correspondiente a la “Adquisición de Shutters para la DGCP”, **FAMUL, S.R.L.** se responsabiliza de las conexiones eléctricas necesarias para la puesta en funcionamiento de los shutters partiendo desde el cuarto eléctrico según la ruta y alternativa que esta institución o su representante consideren adecuada en coordinación con nuestro ingeniero eléctrico.

De igual manera, enfatizamos que dentro del presupuesto se contempla el posible desmonte o movilización de toldos y objetos que interfieran con la correcta instalación de los shutters. Aseguramos una limpieza general y continua; en caso de afectar las terminaciones, nos hacemos responsables de su correcta restauración en cada una de las áreas intervenidas como techos y plafones. Todo esto para no generar gastos adicionales a la institución.

De igual manera, resaltamos que **FAMUL, S.R.L.** importa y almacena su propio inventario y cuenta con la disponibilidad de materiales y repuestos suficientes para este proyecto. Dispondremos de nuestros equipos de generación eléctrica para el uso de herramientas y maquinarias durante la instalación de los shutters. En caso de ser necesario, estamos dispuestos a trabajar en un horario NO laborable para no intervenir con las actividades de la institución.

La fecha de entrega será en **14 días hábiles** posterior a la firma del contrato. Coordinando brigadas paralelas para el cumplimiento de las fechas bajo una supervisión estricta por parte de nuestros ingenieros y director técnico.

Garantizamos nuestras instalaciones mientras se lleve un mantenimiento al día, sin intervenciones de terceros o irregularidades en los parámetros de funcionamiento tales como el voltaje: 1) Lacado de láminas y perfiles: Cinco (05) años 2) Motor tubular: 24 meses 3) Soporte técnico sin costo: Seis (06) meses

Frank Martínez
Gerente



FAMUL, S.R. L

Shutters, protección ciclónica y vandélica

Parámetros técnicos de láminas ANTI-CICLÓNICAS

| NO. | Item | Código | Ref. Pic 1 | Ref. Pic 2 | Ref. Pic 3 | Cobertura (mm) | Longitud (m) | Eje | Altura máx. (m) | Ancho máx. (m) | Láminas/m | Peso aprox. Por m2 | Espe sor de lámina | Resistencia al viento km/h | Reductor acústico | auto-blocante | Anti-corrosivo | Anti-ciclónica | Color |
|-----|--|----------|------------|------------|------------|----------------|--------------|---|-----------------|----------------|-----------|--------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|---------------|----------------|----------------|--------|
| 1 | 40mm aluminio extruido de dos capas, espesor:1.1mm (Ciego) Lacado anti-corrosivo | EMF-8144 | | | | 40 | 6.4 | 60mm octagonal | 2 | 1.2 | 25 uds | 6.37kg/m2 | 1.0mm | 220 | 65% | Si | Si | Si | Blanco |
| 2 | 55mm aluminio extruido de dos capas, espesor:1.1mm (Perforado) Lacado anti-corrosivo | EMF-8087 | | | | 55 | 6.4 | 60mm octagonal tubo/70mm octagonal tubo | 3 | 4.5 | 18.2 uds | 9.2kg/m2 | 1.1mm | 240 | 70% | Si | Si | Si | Blanco |
| 3 | 55mm aluminio extruido de dos capas, espesor:1.1mm (Ciego) Lacado anti-corrosivo | EMF-8087 | | | | 55 | 6.4 | 64mm octagonal tubo/70mm octagonal tubo | 3 | 4.5 | 18.2 uds | 9.2kg/m2 | 1.1mm | 240 | 70% | Si | Si | Si | Blanco |

CONTAMOS CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MERCADO DOMINICANO, FABRICAMOS BAJO EL CÓDIGO DE DISEÑO EUROPEO.

NUESTROS MATERIALES CUENTAN CON MÁS DE 19 CERTIFICACIONES INTERNACIONALES INCLUYENDO LA NORMATIVIDAD ISO 9001, ISO 14000 E ISO 10012-2003. LA FABRICACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS PERFILES ESTÁN REGIDOS POR LA AMERICAN ASTM STANDARD

LAS PROPIEDADES METALMECÁNICAS DE TODOS NUESTROS PERFILES SE ADHIEREN AL ASTM B857, E10 Y E716.

LOS ANONIZADOS SON DISEÑADOS PARA AMBIENTES DE ALTO SALITRE Y EXPOSICIÓN DE IMPACTOS, Y SON SOMETIDOS A PRUEBAS DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN

CERTIFICAMOS EL SOBRECUMPLIMIENTO DEL TERMINADO ANÓDICO A LOS REQUERIMIENTOS DEL ASTM B136-84, B137 Y B48702

LA PINTURA UTILIZADA ES PINTURA ELECTROESTÁTICA EN POLVO RESULTANDO CAPAS DE 70 MICRAS. RESISTENTES A LA CORROSIÓN, HUMEDAD, ABRASIÓN, RAYOS SOLARES, ÁCIDO CLORHÍDRICO, SOLVENTES CLASE 3 Y 4, DETERGENTES, SAL Y AGUA.



Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción

RPE: 50383

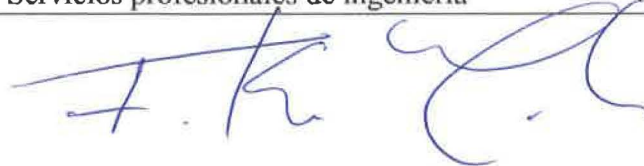
Fecha de registro: 13/1/2015**Razón social:** Famul, SRL**Género:** Masculino**Certificación MIPYME:** Sí**Clasificación empresa:** Micro Empresa**Ocupación:****Domicilio:** Calle Orlando Martínez , 66 , Bayona

10903 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Frank A. Martínez**Fecha actualización:** 22/10/2020**No. Documento:** 122024557 - RNC**Provee:** Obras, Servicios**Registro de beneficiario:** Sí**Estado:** Activo**Motivo:****Observaciones:**

Actividad comercial

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN |
|----------|---|
| 11100000 | Minerales, minerales metálicos y metales |
| 30200000 | Estructuras prefabricadas |
| 30220000 | Estructuras permanentes |
| 72100000 | Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones |
| 72130000 | Construcción general de edificios |
| 81100000 | Servicios profesionales de ingeniería |




Portal Transaccional - 28/10/2021 3:06:28 p.m.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0221953931865**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **FAMUL SRL**, RNC No. **122024557**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO OESTE**, Administración Local **ADM LOCAL HERRERA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

| Nombre del Impuesto | |
|---|---|
| • ITBIS | • OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM |
| • ACTIVOS IMPONIBLES | • IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES |
| • RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA | • RENDA SIMPLIFICADA DE COMPRAS |
| • ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS | |

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Código de firma: P1SB-TFX4-7MZ1-6354-5135-3700
 sha1: nSKG1UcBxy72CfC8dvhadD5uhs=
 DGII - OFICINA VIRTUAL
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



P1SB-TFX4-7MZ1-6354-5135-3700



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2170890

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **FAMUL SRL** con RNC/Cédula **1-22-02455-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **FAMUL SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 28 días del mes de Octubre del año 2021.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2170890-Y2487740-52021**
- Pin: **8278**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

